



J. A. N. 473/112

Ayuntamiento de FUENTESPALDA (TERUEL)

Núm. 198

Excmo. Sr.

See C

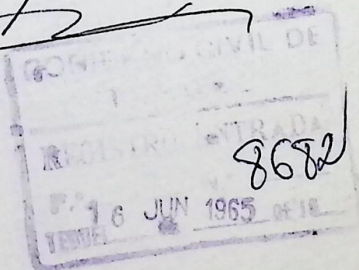
En cumplimiento de cuanto dispone el artículo 68 de la vigente Ley de Régimen Local, Texto Refundido de 24 de Junio de 1.955, tengo el honor de poner en el superior conocimiento de V.E. que con esta fecha hago entrega de la Alcaldía al Teniente Alcalde de este Ayuntamiento D. RAMON ARBIOL MARTI, por tener que ausentarme de esta localidad hasta el día 25 del actual con el fin de resolver asuntos propios.

Dios guarde a V.E. muchos años.

Fuentespalda, 14 de Junio de 1.965.

EL ALCALDE,

Rodrigo Molins



Excmo. Sr. Gobernador Civil de esta Provincia

TERUEL.